

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****INVITACIÓN A COTIZAR No.362 de 2020****Objeto**

REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE OFICINAS Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, SALAS DE ESPERA (SILLAS, SOFÁS, TÁNDEM, PUESTOS DE TRABAJO Y AFINES).

1. EXPERIENCIA GENERAL (200) puntos

Monto certificado. Se asignará puntos de la siguiente manera a la propuesta que presente una sumatoria mayor de los montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de acuerdo con el objeto contractual que corresponda al de la presente invitación, debidamente certificadas por cada contrato.

1.Cien (100) puntos al oferente que este entre el 51% y 70% de los montos de las certificaciones del valor total de la presente convocatoria

2.Ciento cincuenta (150) puntos al oferente que este entre el 71% y 90% de los montos certificación del valor total de la presente convocatoria

3.Doscientos (200) puntos al oferente que este entre 91% o más de los montos de las certificaciones del valor total de la presente convocatoria

El proponente deberá certificar y relacionar los contratos celebrados, indicando el nombre y número de teléfono de los supervisores y/o aquellas personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las entidades a las cuales les ha prestado el servicio igual o similar al solicitado en esta invitación.

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante.

Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación.

Deben indicar:

•Nombre del contratante, con dirección y teléfono. • Objeto del contrato claramente definido. • Valor contratado o ejecutado.

•Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación. • Calidad y cumplimiento.

Estas certificaciones deben ser expedidas por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0. De igual manera las certificaciones para acreditar estos requisitos deberán ser diferentes a las aportadas para acreditar los requisitos habilitantes.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	FERNANDO URIBE CASTRO	OBSERVACIONES	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	OBSERVACIONES
Experiencia General	200	200	Folio 37	200	Folio 84
TOTAL PUNTAJES	200		200		200

Bogotá, 18 de Agosto de 2020

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACIÓN A COTIZAR No.362 de 2020

Objeto:

REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE OFICINAS Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, SALAS DE ESPERA (SILLAS, SOFÁS, TÁNDEM, PUESTOS DE TRABAJO Y AFINES).

2. EVALUACIÓN DEL PRECIO U OFERTA (400) puntos

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica; **DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO:**

Se realiza promedio de la sumatoria de las propuestas habilitadas (jurídica, financiera y técnica) aprobadas y la más cercana por debajo a este promedio será la propuesta elegida.

$$\text{Prom} = \frac{\sum \text{Presupuestos Propuestas aprobadas jurídica, financiera y técnica}}{n}$$

n= número de Presupuestos de las Propuestas aprobadas por jurídica, financiera y técnica.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	FERNANDO URIBE CASTRO	OBSERVACIONES	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN DEL PRECIO U OFERTA	400	312,9	Folio 40,41 y 42.	400	PDF OFERTA ECONOMICA
TOTAL PUNTAJES	400	312,9		400	

Bogotá, 18 de Agosto 2020.

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****INVITACIÓN A COTIZAR No. 362 de 2020****Objeto**

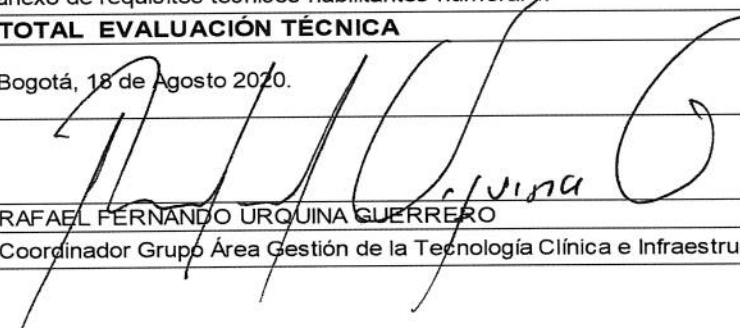
REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE OFICINAS Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, SALAS DE ESPERA (SILLAS, SOFÁS, TÁNDEM, PUESTOS DE TRABAJO Y AFINES).

3. CAPACIDAD TÉCNICA (300 puntos)

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

FACTOR	PUNTAJE	FERNANDO URIBE CASTRO	OBSERVACIONES	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	OBSERVACIONES
Experiencia Especifica:					
Se le asignarán 150 puntos a la oferta que certifique el mayor número de meses de experiencia aportadas en mantenimiento preventivo, correctivo de mobiliario de oficinas, el suministro e instalación de puestos de trabajo, salas de espera (sillas, sofás, tándem, puestos de trabajo y afines), ejecutados y terminados en entidades de salud públicas o privadas. A los demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.	150	150	Folio 39	0	Folio 1 al 29 (PDF Exp. Especifica). No cumple ya que es un contrato de suministro.
Experiencia personal servicio técnico:					
Se le asignarán 50 puntos por cada año de experiencia a los perfiles que certifique el mayor número de meses de experiencia en mantenimiento y reparación de muebles de oficina, puestos de trabajo, salas de espera (sillas, sofás, tándem, puestos de trabajo y afines), que excedan el requisito habilitante. (Se otorgará un máximo de 100 Puntos). A los demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior. Se debe anexar hoja de vida con certificaciones de experiencia.	100	100	Folio 7,8 y 9. (PDF).	60,0	Folio 1 al 5. (PDF. TALENTO HUMANO)
Se le asignarán 50 puntos al oferente que suministre un personal de servicio técnico adicional cumpliendo con los requisitos establecidos en el anexo de requisitos técnicos habilitantes numeral 4.	50	50	Folio 47 y 48	0	No presenta Técnico adicional.
TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA	300		300		60

Bogotá, 18 de Agosto 2020.


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****INVITACIÓN A COTIZAR No.362 de 2020****Objeto**

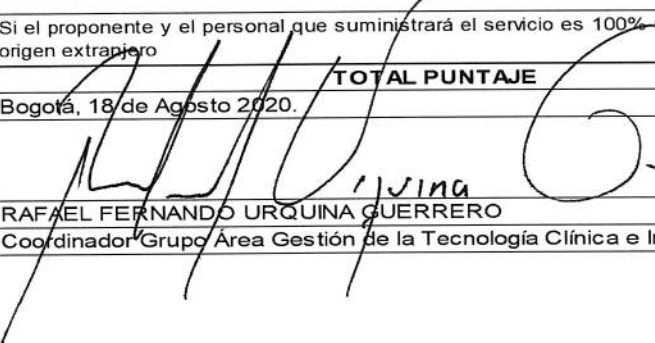
REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE OFICINAS Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, SALAS DE ESPERA (SILLAS, SOFÁS, TÁNDEM, PUESTOS DE TRABAJO Y AFINES).

4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. (100 Puntos)

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 100 puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROPONENTE Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE	FERNANDO URIBE CASTRO	OBSERVACIONES	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	OBSERVACIONES
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional. Nota: Para determinar si el bien es de origen Nacional se deberá adjuntar el RPNB (Registro de productor de bienes Nacionales.) el cual es expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). Para establecer si el proponente y el personal es 100% Nacional se seguirá la siguiente regla: •Servicio prestado por persona natural: Un servicio es nacional si es prestado por una persona natural colombiana o residente en Colombia. La cedula de ciudadanía certifica la nacionalidad. La visa de residencia certifica la residencia. •Si es persona jurídica: Se entenderá que es nacional si es prestado por una persona jurídica constituida en el país, lo cual es verificado con el certificado de existencia y representación legal, si el domicilio de la persona jurídica está dentro del territorio nacional.	100	100	Folio 2 al 8, 31 y 33	100	El certificado presentado informa que el producto registrado es Cortina Hospitalaria, para la cual no es lo que se solicita en el objeto de la presente invitación. De igual manera se dirige a otro nombre y otro NIT. La presente invitación es para mantenimiento lo cual es (Servicio). Cumple.
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional	80				
Si el proponente es nacional y el personal que suministra es extranjero	50				
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero	0				
TOTAL PUNTAJE			0		

Bogotá, 18 de Agosto 2020.


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACIÓN A COTIZAR No.362 de 2020

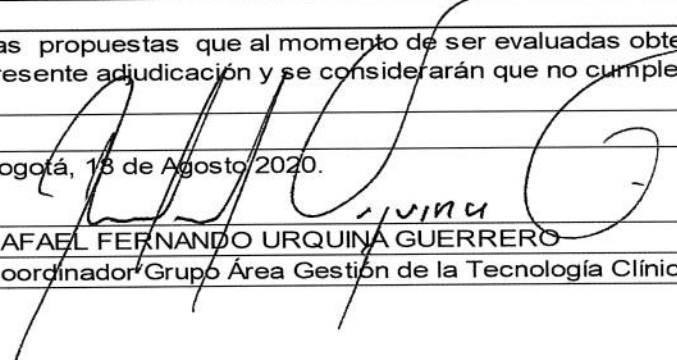
Objeto

REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE OFICINAS Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, SALAS DE ESPERA (SILLAS, SOFÁS, TÁNDEM, PUESTOS DE TRABAJO Y AFINES).

FACTOR	PUNTAJE	FERNANDO URIBE CASTRO	OBSERVACIONES	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA	OBSERVACIONES
Experiencia General	200 Puntos	200	Folio 37	200	Folio 84
Precio	400 Puntos	312,9	Folio 40,41 y 42.	400	PDF OFERTA ECONOMICA
Capacidad Técnica	300 Puntos	300	Folio 39 y 43 al 48	60	Folio 1 al 5. (PDFD Talento Humano).
Apoyo a la industria nacional	100 Puntos	100	Folio 2 al 8, 31 y 33	100	El certificado presentado informa que el producto registrado es Cortina Hospitalaria, para la cual no es lo que se solicita en el objeto de la presente invitación. De igual manera se dirige a otro nombre y otro NIT. La presente invitación es para mantenimiento lo cual es (Servicio). Cumple.
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos	913		760	

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 600 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente.

Bogotá, 18 de Agosto 2020.


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica e Infraestructura.